Cuba informa sobre situación de avioneta siniestrada en Jamaica

06/09/2014

Nota informativa sobre aeronave de matrícula norteamericana siniestrada al norte de Jamaica

Aproximadamente a las 11:54 horas del 5 de septiembre de 2014, se conoció, a través del Centro de Control de Rutas Aéreas de Miami, que una aeronave tipo TBM-700, matrícula N900KN, con un tripulante y dos pasajeros a bordo, estaba siendo acompañada por dos aviones F-15 de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, a unas 100 millas náuticas de Gran Bahamas. La aeronave se encontraba aparentemente fuera de control, al observar los pilotos militares a la tripulación y los pasajeros en posible estado de hipoxia.

Simultáneamente, esta información fue comunicada a la Sección de Intereses de Cuba en Washington por el Departamento de Estado y al Ministerio de Relaciones Exteriores por la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana.

Las autoridades aeronáuticas norteamericanas comunicaron en ese momento al Centro de Control de Tránsito Aéreo de La Habana que los aviones militares F-15 no volarían por debajo del paralelo 24 –límite entre las Regiones de Información de Vuelo de los Estados Unidos y de Cuba– y que se enviaría una aeronave del Servicio de Guardacostas para acompañar al avión fuera de control. Solicitaron autorización de las autoridades cubanas para volar en nuestro espacio aéreo, de acuerdo con la trayectoria del vuelo, la cual fue concedida, incluyendo para las aeronaves militares si fuera necesario. Tanto la aeronave siniestrada como el avión C-130 del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos atravesaron el territorio nacional.

Durante toda la trayectoria de la aeronave en emergencia, desde que esta fuera detectada por las dependencias de Tránsito Aéreo cubanas, se incrementaron todas las medidas de control de nuestro sistema de vigilancia en las regiones central y oriental del país, incluyendo las relacionadas con el Sistema de Búsqueda y Salvamento Aeronáutico y Marítimo de la República de Cuba.

Al Departamento de Estado se le informó que había medios de búsqueda y salvamento listos para prestar el auxilio que correspondiese.

Al desaparecer la aeronave de los radares, las autoridades de Jamaica comunicaron que asumirían las labores de Búsqueda y Salvamento de las probables víctimas, por encontrarse en su región de responsabilidad.

Durante todo el tiempo, se mantuvo comunicación con las autoridades norteamericanas, que fueron informadas de cada una de las medidas tomadas en relación con este suceso.

La Habana, 5 de septiembre de 2014